



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

VISTO:

El expte. 14.06.37458, por el cual la Secretaría de Ciencia y Técnica y su Comisión Asesora elevan, para su aprobación, el "Programa Institucional de otorgamiento de Subsidios a Proyectos destinados a Promover la Investigación en alumnos y docentes no categorizados, o de categorías inferiores, de esta Facultad"; y

CONSIDERANDO:

Que es objetivo de la Facultad fomentar la iniciación en investigación a los alumnos y docentes de la Casa;  
Atento el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

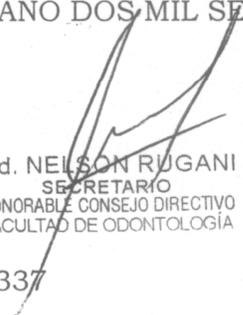
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el "**Programa Institucional de otorgamiento de Subsidios a Proyectos destinados a Promover la Investigación en alumnos y docentes no categorizados, o de categorías inferiores, de esta Facultad**", elaborado por Secretaría de Ciencia y Técnica y su Comisión Asesora y que obra como anexo de la presente.

ARTICULO 2º: Disponer la implementación en el ámbito de esta Facultad del mencionado programa.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

  
Od. NELSON RUGANI  
SECRETARIO  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

  
Prof. Dr. NAZARIO KUYUMLIAN  
DECANO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESOLUCIÓN Nº: 337  
mr